

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24801** *ANDABO INVERSIONES, SICAV, S.A.*

A los efectos de lo establecido en los arts. 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2009, acordó, con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son 2.404.050 y 24.040.500 euros, respectivamente, quedando fijadas en lo sucesivo en 2.400.000,56 euros el capital inicial y en 24.000.005,60 euros el capital estatutario máximo.

Boadilla del Monte, 21 de julio de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Margarita Abeledo Rodríguez.

ID: A090057844-1